

Exp 305325 ✓

10877

**PAB SEAFOOD S.A.** ✓

QUITO-ECUADOR

2537

055-2016-40-00796253

Quito, 20 de enero del 2017 ✓

Señora

**DOLORES DEL CARMEN BARCIA UBILLUS** ✓

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas, de la compañía **PAB SEAFOOD S.A.** en sesión realizada el día 20 de enero del 2017 la eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá el Gerente General, de forma individual.

La compañía **PAB SEAFOOD S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 20 de octubre del 2016 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de octubre del 2016. - 4648

Atentamente,

*Mauricio Barcia*

**SR. MAURICIO BARCIA UBILLUS** ✓

Presidente de la Junta General ✓

En Quito, a 20 de enero del 2017, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAB SEAFOOD S.A.** para el cual he sido elegida. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía **130220942-2**, y con domicilio en la ciudad de Quito.

*Dolores Barcia Ubillus*

**SRA. DOLORES DEL CARMEN BARCIA UBILLUS** ✓

**C.C. 130220942-2** ✓

LO ENMENDADO VALE

*Uc*

TRÁMITE NÚMERO: 10877



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2537
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAB SEAFOOD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARCIA UBILLUS DOLORES DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:	1302209422
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.4648 DEL 24/10/2016.- NOT. 2 DEL 20/10/2016 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

